

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

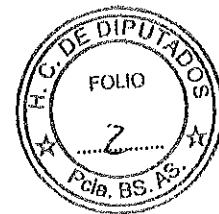
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 84° aniversario del Club Atlético River Plate Azuleño de la localidad de Azul, celebrado el 15 de septiembre del corriente año.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Luciana Padulo".

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene como fin reconocer un nuevo aniversario del Club Atlético River Plate Azuleño que fue fundado el 15 de septiembre de 1938 en la localidad de Azul. Su primera sede se encontraba ubicada en Necochea y Corrientes, donde se practicaba fútbol, bochas, patín y ciclismo. Al principio solo contaba con 30 socios y la comisión directiva estaba integrada por; presidente Waddio Hesayne, vicepresidente Alfonso Regueiro, secretario Luis M. Bidonde, prosecretario Ángel Hesayne, tesorero Julio Lavoratto, protesorero Edberto Bolpe; vocales: Martín De Luca, Guillermo Hesayne, Víctor Blin, Serapio Thorp y Samuel Sondón; revisores de cuentas: Gregorio A. Laboratto y Rómulo A. García.

En el año 1995, el Club inauguró oficialmente su cancha de fútbol con el nombre de "Estadio Wadio Hesayne", en homenaje a su primer presidente, y en 2001, el Club alcanzó su máximo logro deportivo, consagrándose campeón del torneo de primera división de la Liga de Fútbol de Azul, obteniendo su segundo título en 2021.

Asimismo, en el año 2015 la categoría 2003 del Club logró a nivel nacional el primer puesto en un torneo organizado por el Club Independiente de Mar del Plata. Ese mismo año el Club re-inauguró su campo de entrenamiento auxiliar, bajo el nombre de Marcos "Manguera" Giammatolo, en homenaje a un futbolista integrante de River que falleció el 6 de noviembre de 2014. Actualmente, a los deportes tradicionales que se practican desde su fundación se han incorporado deportes como hockey femenino, boxeo, taekwondo y voley.

Este año, en el marco de un nuevo aniversario, el 24 de septiembre toda la comunidad riverplatense de Azul se reunió en la sede del Club para compartir una cena y baile, donde pudieron disfrutar y celebrar juntos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El Club River Plate Azuleño, institución deportiva forjadora de grandes valores del fútbol local, continúa siendo un espacio donde los niños, niñas y jóvenes van a aprender el deporte, inculcándoles respeto y disciplina, y forjando lazos de solidaridad.

Las instituciones deportivas cumplen un rol fundamental en el entramado social, generando identidad y pertenencia, incidiendo en la formación integral de los jóvenes y permitiendo un lugar de convivencia entre toda la comunidad. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires